



Avala Comisión de Zonas Metropolitanas su primer informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio

Boletín No. 6287

La Comisión de Zonas Metropolitanas, que preside la diputada María Elena Limón García (MC), aprobó su informe de actividades, correspondiente al primer semestre del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, septiembre 2023 - febrero 2024, con el cual refrenda su compromiso de dar los mejores resultados para fortalecer el andamiaje institucional y el marco jurídico que da forma a las políticas públicas en la materia, poniendo al centro a las personas.

El documento refiere que se realizaron cuatro reuniones de Junta Directiva, cuatro ordinarias y dos de trabajo. Asimismo, la asistencia a la primera sesión ordinaria del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbano, y la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Además, de acuerdo con los principios de transparencia, control y austeridad del gasto en la Cámara de Diputados, la instancia ejerció mensualmente el “fondo fijo” para sufragar los gastos inmediatos que surgen en el desempeño de las actividades legislativas y se comprobaron en tiempo y forma, a través de la documentación respectiva ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, durante dicho periodo.

Se informó que, para cumplir con su programa anual de trabajo, la Comisión se reunió con académicos y especialistas en el área de coordinación metropolitana, planeación y desarrollo sostenible; también con funcionarios públicos de la Sedatu para actualizar y conocer la delimitación de las zonas metropolitanas, contribuyendo así al enriquecimiento y homologación del marco jurídico y al trabajo legislativo.

Indica que durante este semestre la Comisión tuvo como objetivo cumplir con lo su programa anual de trabajo en un ambiente de pluralidad y democracia; estableció una ruta de acción para entregar resultados y se planteó como propósito identificar y analizar las acciones legislativas que tiendan a armonizar el marco jurídico en la materia.

Una vez aprobado el informe, la diputada Limón García instruyó informar a las autoridades correspondientes que la Comisión dio cabal y puntual cumplimiento a la ley y el Reglamento de la Cámara de Diputados, en el área de transparencia y rendición de cuentas.



Posteriormente, se conoció la respuesta de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a la solicitud que hiciera la instancia para realizar una visita guiada a las instalaciones del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” (AIFA) este 21 de marzo. El documento, enviado por la Unidad de Enlace y Gestión de la Sedena, refiere que no es posible realizarla, debido a las actividades que tienen programadas dicha Secretaría y el propio AIFA.

Al respecto, la diputada Limón García manifestó que la Sedena quedó de dar respuesta para ver qué día pueden recibir a la Comisión. Afirmó que el próximo foro sobre zonas metropolitanas será el 20 de abril en Tlaquepaque, Jalisco.

Finalmente, se informó de la incorporación a la Comisión del diputado Juan Manuel Colín García (PAN).

